



## ACTA DE FINIQUITO

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA PRADERAS DEL SOL, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.  
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2017-09

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y en los artículos 160 y 162 de su Reglamento, se formula la presente acta con motivo de la terminación del contrato de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/RP/AD/2017-09, para los servicios: "PROYECTO EJECUTIVO REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA PRADERAS DEL SOL, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO."

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 10:00 horas del día 24 de abril del 2018, se reúnen por parte del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., el C. Lic. Herminio Torres Ajúria en su calidad de Presidente del Consejo Directivo, asistido por el Arq. Julio Cesar Lavador Padilla, Gerente General, Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Gerente Jurídico, Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos, Ing. Hugo Enrique Hernández Sierra, Coordinador de Planeación, y el Ing. Flavio Tomas Godínez Barajas, Supervisor, a quienes se les denominará en lo sucesivo "LA ENTIDAD" y por la otra parte el Ing. Eduardo Pérez Campos, a quien para efectos del presente instrumento se le denominará "EL CONTRATISTA", para elaborar el finiquito del contrato mencionado conforme a lo siguiente:

### 1.- DATOS GENERALES

Contratista	Ing. Eduardo Pérez Campos
Contrato número:	CMAPAS/OS/RP/AD/2017-09, de fecha 20 de julio del 2017
Importe de contrato:	\$ 99,884.91 (Noventa y Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Cuatro Pesos 91/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Porcentaje de anticipo:	20.00%
Importe de anticipo:	\$ 19,976.98 (Diecinueve Mil Novecientos Setenta y Seis Pesos 98/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Fecha de inicio según contrato:	31 de julio de 2017
Fecha de terminación según contrato:	28 de octubre del 2017
Plazo de ejecución de contrato	90 días naturales
Fecha de inicio real:	31 de julio de 2017
Fecha de terminación real:	28 de octubre del 2017
Plazo de ejecución real	90 días naturales
Días de diferimiento	No Aplica
Fecha de inicio diferida	No Aplica
Fecha de terminación diferida	No Aplica
Diferimiento autorizado mediante convenio número	No Aplica
Ampliación en tiempo	No Aplica
Porcentaje de ampliación	No Aplica
Fecha de terminación prorrogada	No Aplica
Ampliación en tiempo autorizada mediante convenio número	No Aplica
Ampliación en monto	No Aplica
Porcentaje de ampliación	No Aplica
Ampliación en monto autorizada mediante convenio número	No Aplica



## ACTA DE FINIQUITO

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA PRADERAS DEL SOL, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.  
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2017-09

Importe contra actual	\$ 99,884.91 (Noventa y Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Cuatro Pesos 91/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total ejercido	\$ 99,884.91 (Noventa y Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Cuatro Pesos 91/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe a cancelar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total amortizado	\$ 19,976.98 (Diecinueve Mil Novecientos Setenta y Seis Pesos 98/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe por amortizar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
<b>Datos de la última estimación (Finiquito)</b>	
Número y tipo	01 (Normal)
Fecha de presentación	1 de marzo del 2018
Periodo	31/julio/2017 al 28/octubre/2017
Importe de la estimación	\$ 99,884.91 (Noventa y Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Cuatro Pesos 91/100 M.N.) Incluido el I.V.A.

### 2.- DESCRIPCIÓN Y ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS TRABAJOS:

Los Servicios Relacionados con la Obra Pública consistieron en la elaboración del Proyecto Ejecutivo: Marco Físico, Estudio Socioeconómico, Estudios Topográficos de Planimetría y Altimetría a Detalle con Equipo de Precisión, Memoria Descriptiva, Memoria de Calculo, Catalogo de Conceptos, Planos Constructivos, Álbum Fotográfico y Especificaciones Constructivas, cuya descripción detallada y volúmenes se plasmarán en el finiquito de obra.

Los Servicios Relacionados con la Obra Pública se realizaron en la Colonia Praderas del Sol, Perteneciente a la Zona Norte de esta ciudad.

Estos Servicios Relacionados con la Obra Publica fueron ejecutados por "El Contratista" de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias del contrato.

Los Servicios Relacionados con la Obra Pública se encuentra terminada al 100.00% de acuerdo a la finalidad para los cuales fueron contratados, no encontrándose ninguna observación.

### 3.- ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los recursos aplicados para la realización y pago de los trabajos son 100% propios de "LA ENTIDAD", provenientes de la Generación Interna de Caja (GIC), a través de la partida presupuestal K0097.

### 4.-GARANTÍAS:

NÚM. DE FIANZA	CONCEPTO	FECHA DE LA FIANZA	MONTO AFIANZADO	CIA. AFIANZADORA
1822865 Endoso	ANTICIPO. Para garantizar la debida inversión, exacta amortización o devolución total o parcial en su caso, del	20 de julio de 2017	\$ 19,976.98 (Diecinueve Mil Novecientos Setenta y	ACE FIANZAS MONTERREY



## ACTA DE FINIQUITO

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA PRADERAS DEL SOL, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.  
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2017-09

0000	anticipo que representa el 20% del importe total contratado		Seis Pesos 98/100 M.N.)	
1822866 Endoso 0001	<b>CUMPLIMIENTO.</b> Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/RP/AD/2017-09	20 de julio de 2017	\$ 9,988.49 (Nueve Mil Novecientos Ocho y Ocho Pesos 49/100 M.N.)	ACE FIANZAS MONTERREY
III-514357- RC	<b>VICIOS OCULTOS.</b> Para prever la probable existencia de vicios ocultos, la que tendrá una vigencia de 12 doce meses contados a partir del acto de entrega-recepción física.	20 de abril del 2018	\$ 9,988.49 (Nueve mil Novecientos Ocho y Ocho Pesos 49/100 M.N.)	FIANZAS ATLAS

Fianzas expedidas a favor del COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.

*Flanco*

### 5.-RELACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO A LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR ESTIMACIONES (ANEXO I) Y TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTOS (ANEXO II)

#### TOTAL, COBRADO POR ESTIMACIONES ANEXO I

Estimación Número y Tipo	Fecha de presentación	Periodo	Importe
01 normal	01-Mar-18	31/Jul/17 al 28/Oct/17	\$ 99,884.91
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 99,884.91</b>

MONTOS  
AUTORIZADOS

CONTRATO	\$ 99,884.91
AMPLIACIÓN EN MONTO	\$ 0.00
<b>CONTRACTUAL</b>	<b>\$ 99,884.91</b>

MONTOS A  
CANCELAR

DE CONTRATO	\$ 0.00
DE AMPLIACIÓN EN MONTO	\$ 0.00
<b>TOTAL A CANCELAR</b>	<b>\$ 0.00</b>

#### TOTAL, EJECUTADO POR CONCEPTO ANEXO II

Finiquito adjunto en el que se hacen constar los créditos a favor y en contra que resultan, incluyendo la descripción general de los conceptos que le dan origen y el saldo resultante.

#### 6.-FECHA Y LUGAR DEL FINIQUITO:

A 24 de Abril del 2018, en las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.



## ACTA DE FINIQUITO

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA PRADERAS DEL SOL, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.  
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2017-09

### 7.-RESPONSABILIDADES SUBSISTENTES A CARGO DE "EL CONTRATISTA"

Las previstas en la fianza de garantía de vicios ocultos en los términos y el plazo precisado en la póliza correspondiente, lo que se tiene por reproducido íntegra y literalmente en este finiquito como si a la letra se insertase.

### 8.-DECLARACIÓN DE "EL CONTRATISTA"

"EL CONTRATISTA" manifiesta que se extiende el más amplio y cierto finiquito que en derecho proceda a favor del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., renunciando a cualquier acción legal, presente y futura, que tenga por objeto alguna reclamación a cualquier pago derivado y relacionado con el contrato que se da por terminado.

### 9.-DECLARACIÓN DE LAS PARTES

Las partes celebrantes manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto, dan por terminados los derechos y obligaciones que generó el contrato celebrado y que ha sido descrito en antecedentes, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de las obligaciones que derivan de la fianza de garantía de vicios ocultos del contrato.


### OBSERVACIONES:

- A. En materia de sanciones, no se aplicó sanción alguna porque se cumplió con los Servicios Relacionados con la Obra Pública en los términos y tiempos convenidos.
- B. La totalidad del importe por concepto de anticipo se amortizo en la estimación numero 1 normal, por lo que, en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Cuarta del contrato, en el artículo 97 Párrafo Segundo del Reglamento de la ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y dentro de los clausulados de la fianza de anticipo, sírvase la presente acta como el aviso con el que "LA ENTIDAD" otorga la conformidad para que la fianza de anticipo numero 1822865 endoso 0000, citada en el punto 4 de este instrumento, sea cancelada y liberada de las obligaciones señaladas en la misma.
- C. Trabajos terminados al 100% y no se tiene ninguna observación

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia en todas las hojas al margen y al cabe por los que en ella intervienen, en la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 10:30 horas del día 24 de abril del 2018.

POR "LA ENTIDAD"


  
LIC. HERMINIO TORRES AJURÍA  
Presidente del Consejo Directivo

  
ARQ. JULIO CESAR LAVADOR PADILLA  
Gerente General




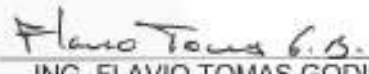
## ACTA DE FINIQUITO

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO REHABILITACIÓN DEL  
DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA PRADERAS DEL SOL,  
CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.  
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2017-09


  
LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS  
Gerente Jurídico

  
ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA  
Gerente de Ingeniería y Proyectos

  
ING. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ SIERRA  
Coordinador de Planeación

  
ING. FLAVIO TOMÁS GODÍNEZ BARAJAS  
Supervisor

POR "EL CONTRATISTA"

  
ING. EDUARDO PÉREZ CAMPOS

La presente foja corresponde a la última del acta de finiquito del contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/RP/AD/2017-09, suscrita por una parte por el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.(CMAPAS), representado en este acto por los C.C. Lic. Herminio Torres Ajuria como Presidente del Consejo Directivo, Arq. Julio Cesar Lavador Padilla como Gerente General, Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas como Gerente Jurídico, Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega como Gerente de Ingeniería y Proyectos, Ing. Hugo Enrique Hernández Sierra como Coordinador de Planeación y el Ing. Flavio Tomás Godínez Barajas como Supervisor y por la otra parte él Ing. Eduardo Pérez Campos; de fecha 24 de abril del 2018.